



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

72/2011

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación*

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales tengo el agrado de dirigirme al señor intendente municipal, Don Walter Vuoto, con el propósito de expresarle la postura de este Cuerpo respecto de la necesidad de avanzar en la búsqueda de un nuevo espacio para relocalizar a la Asociación Motociclista Ushuaia (AMU), ante la necesidad de darle un nuevo uso al predio que la misma hoy utiliza para el desarrollo de sus actividades.

Por su amplia trayectoria y crecimiento permanente en pos del desarrollo deportivo y social de sus miembros, con un amplio rango de edades que la llevó a ser reconocida por este Concejo como institución ejemplar, renovamos el compromiso con la Asociación Motociclista Ushuaia y solicitamos a usted que atienda la relocalización, lo que le permitirá diagramar y planificar las actividades para la siguiente temporada, en cumplimiento al compromiso asumido por el Ejecutivo de darle tratamiento definitivo al asunto en este trimestre.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 48 /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14/06/2017.-

co

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia